



## Tú a Huelva y yo a Badajoz (o viceversa)

De cómo solucionar en un periquete el embrollo del matrimonio gay

Justo L. Cirugeda (Comisión Técnica STEs-i)

-¿Qué haces aquí? Yo te conozco, tú eres maricón.

-Sí, lo soy.

-Pues acompáñanos a la comisaría de Luna.

*(Reproducción del diálogo entre el escritor Álvaro Pombo y los inspectores de paisano que, en los años 60, le detuvieron en la madrileña Plaza de España cuando estaba sentado tranquilamente en un banco; tras pasar la noche en calabozo, es despedido del colegio donde imparte docencia, lo que le llevaría, finalmente, al exilio londinense, hasta que en 1976 regresa a España).*

La Orden de 1 de febrero de 1971 del Ministerio de Educación y Ciencia prohibía que, en España, una persona homosexual ejerciese la docencia en educación primaria, porque se consideraba que esto era un defecto físico o enfermedad que impedía la obtención de la certificación médica. Como marco general, la Ley de Vagos y Maleantes primero y la de Peligrosidad Social después, sirvieron de cobertura para una brutal represión de la homosexualidad en todos los órdenes durante el régimen franquista. Ya en el 36 el general Queipo de Llano no dejó lugar a dudas cuando pronunció, en una emisión radiofónica, esta proclama: *“Todo afeminado o invertido que lance alguna infamia sobre este Movimiento, os digo que lo matéis como a un perro”*.

No ha sido, sin embargo, hasta ahora que se han empezado a divulgar detalles de esta sombría singladura que condenó a cientos de miles de personas al terror, la postración o la negación de su yo más íntimo, con el homenaje llevado a cabo en el Congreso de los Diputados y la publicación de dos excelentes trabajos de investigación: *El látigo y la pluma; homosexuales en la España de Franco*, de Fernando Olmeda –del que este artículo recoge diversos testimonios– y *Redada de violetas*, de Arturo Arnalte, tras la brecha abierta por el documental televisivo *Socialmente peligrosos*.



La apariencia, la sospecha o la denuncia de un tercero aun sin que mediara prueba alguna eran entonces motivos suficientes para la detención, encarcelamiento y posterior orden de alejamiento de la zona de residencia de cada cual. Claro que, como en todo, en este crimen legal también hubo clases y fue principalmente *gente humilde* –así se decía entonces– la que sufrió estos negros avatares, pero no sólo. Imposible cuantificar el número de españoles y españolas –el lesbianismo

oficialmente no existía, pero no por ello fueron más suaves los mecanismos de intimidación– que dieron a parar, literal o figuradamente, con sus huesos en la cárcel por este motivo. Sí que constan muchos y estremecedores testimonios, que no dejan lugar a réplica. Sabemos que los principales presidios tenían un pabellón especial destinado a *invertidos*, carne de cañón en todos los sentidos –también los presos políticos tendían a ver la homosexualidad como una degradación personal,

# tú a huelva y yo a badajoz



lo que les impedía una normal aceptación: recordemos la bella y ya clásica novela de Manuel Puig, *El beso de la mujer araña*-. Juan Soto, homosexual que ha narrado con desparpajo y un loable sentido del humor sus peripecias durante aquella época, rememora un episodio acaecido en 1944, cuando, junto a 65 presos más, ingresó en la cárcel de Barcelona. Al formar inicialmente filas, el comandante del campo atronó:

*“¡Los que sean invertidos que den un paso al frente!”*

Resultado del cumplimiento de la orden siguió esta otra alocución: *“¡Nada menos que diecinueve maricones!”*

Los presos homosexuales llevaban a cabo tareas diferentes: lavaban la ropa de los otros reclusos, cocinaban, cosían y también enteraban a los muertos. Y por si fuera poca la tortura de tener que escuchar la misa a la fuerza los domingos, alguien, en un frenesí de retorcida y disparatada lógica, decidió que para evitar las prácticas nefandas debía haber dos centros penitenciarios exclusivos pero diferenciados para que los *desviados* penaran por sus culpas y vergüenzas. Así es: en el año 71 se habilitan dos prisiones, una en Huelva para *invertidos* -pasivos, que se diría ahora- y otra en Badajoz para *pervertidos* o gays activos, según el argot de la era digital. Y es que los ecos del 68 y el desenfreno erótico que se filtraba vía Perpignan provocaron una relajación de las costumbres que a su vez motivó un endurecimiento de la represión, y si no que se lo digan al psiquiatra López Ibor, que por aquel entonces se ufana de operar a ho-

mosexuales en el cerebro para extraerles la raíz del mal. Quizá fue, paradójicamente, este cúmulo de desatinos lo que dio pie a que la cultura homosexual española -aglutinada en torno a la Movida madrileña- viviera, sólo unos años después, lo

que sería su momento de mayor influencia, propagando energía, descoque, irreverencia y ganas de vivir, abanderando con soltura el cambio de imagen y de valores que se averiguaba ya en todo el Estado.

## Arde la vieja hoguera

*-Vengan ustedes para acá. ¿Qué hacían?*

*-Estoy con mi amigo, hemos salido de trabajar.*

*-¿Y de porros, qué?*

*-¿Porros, droga? No, nunca. Trabajamos en la cervecería Española.*

*-¿Eres mariquita?*

*-Sí, él es mi amigo.*

*-¿Y qué están haciendo?*

*-Charlar.*

*-Pues aquí no se puede estar.*

*(Manuel y Manuel -se llamaban igual- fueron despedidos de la cervecería de El Puerto de Santa María donde trabajaban, en 1974, “por maricones”; lo de arriba es una reproducción de la conversación mantenida con una pareja de la guardia civil en un parque de la localidad gaditana).*

Hasta ahora ningún presidente de ninguno de nuestros gobiernos había hablado con naturalidad, o sin ella, de lesbianas, gays y transexuales, de sus derechos o necesidades -hay que recordar que todavía hoy se le puede negar a una persona que asista a su pareja en caso de enfermedad, por no ser familiar oficial, que

se puede impedir u obstaculizar una herencia,...-. Rodríguez Zapatero -y su entorno, desde la vicepresidenta al ministro de Justicia, así como la izquierda parlamentaria ajena al PSOE- está demostrando una sensibilidad extraordinaria en esta cuestión, que ya en su discurso de investidura advirtió iba a ser prioritaria, y que atañe a derechos elementales del ser humano. Enhorabuena, pues, por haber estado a la altura y demostrarnos que en política ni todo es lo mismo ni da igual ocho que ochenta.

Y es que durante estos meses ha vuelto a arder la vieja hoguera y con ella los rescoldos vivos del nacionalcatolicismo: los apóstoles del fundamentalismo y las verdades excluyentes han querido tiznarnos con su odio, aunque, para qué engañarnos, tanto dislate ha provocado no pocas morbosas satisfacciones, por ejemplo: la entrevista de María Antonia Iglesias al portavoz episcopal Martínez Camino en *El País* con ese taco de frases para la historia del *freak* de ayer, hoy y siempre, como aquella de que el Parlamento no es el Monte Sinaí; el emborrachado alborozo de la conductora de un programa vespertino de la radio de los obispos -la oí por casualidad, lo juro- al afirmar que ya recurrirían los homosexuales a la caridad de las monjas y de la iglesia cuando les diera el sida y les abandonaran sus amiguitos de francachelas -sic-; las continuas alusiones a prácticas de zoofilia, pederastia, homicidios, robos, epidemias, lacras y anomalías -sólo ha faltado que nos culpen del tsunami-, y por supuesto a tríos y cuartetos -qué diantres le pasa a esta gente con los tríos, por qué los verán tan mal, ¿será la obsesión con la Santísima Trinidad?-

Así que, rememorando al ex presidente *Ánsar*, hay que reconocer que él hubiera solucionado todo de un plumazo, como cuando aquellos inmigrantes que fueron drogados y repatriados en un santiamén -*había un problema y lo hemos solucionado*:- ¿Bodas gay? ¿Igualdad en derechos? Sí, pero cada cual en su casa: unos a Huelva y otros a Badajoz, que no hay que mezclar las manzanas con las peras.

Para unas y otros va esta dedicatoria, de la rapera Mala Rodríguez, con el deseo de que intenten, por una vez, respetar al prójimo:

*“Tengo un trato, lo mío pa mi saco”.E*